



**Bases Concurso Reemplazo licencia post natal prestación de servicio a honorario
Kinesiólogo/a, modalidad Servicio Especializado Programa Red Local de Apoyos y
Cuidados 2026**

1.- Descripción de la prestación de servicio:

Cada comuna de acuerdo con su cobertura podrá contar con un equipo de profesionales del Componente SSEE.

En el caso de contrataciones de profesionales del Área de la Salud deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Prestadores de la Salud de la Superintendencia de Salud.

En relación a la experiencia del profesional a contratar para el equipo de Servicios Especializados, para la admisibilidad del cargo, este debe contar con al menos 6 meses de experiencia comprobable en el área a postular.

Objetivos área de intervención kinesiología:

- a. Mantener o mejorar la movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia.
- b. Prevenir las complicaciones de salud comunes en personas con dependencia, sarcopenia, disminución respiratoria, rango articular, aumento del dolor, TVP, UPP, caídas, otras.
- c. Prevenir las dolencias físicas y disminuir la sobrecarga física de las personas cuidadoras.

2.- Funciones:

- Conocer la red de servicios locales existentes.
- Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.
- Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en Orientaciones Técnicas.
- Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.
- Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificada y dar continuidad a los planes de intervención ya elaborados y/o realizar ajustes, según sea necesario.
- Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:

- ✓ Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
 - ✓ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
 - ✓ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díaada.
- Acompañar a las díaadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
 - Utilizar la indumentaria del programa.

3.- Periodo prestación servicio

Licencia post natal 28 de octubre al 23 noviembre 2026

4.- Honorario mensual

\$1.100.000 impuesto incluido.

5.- Requisitos de admisibilidad:

- Título profesional del Área de la Salud (kinesiología), con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.

Si en el proceso de revisión curricular, la persona postulante no presenta experiencia comprobable en el ítem “currículo relacionado al proyecto en referencia” de la matriz de evaluaciones y selección equipo PRLAC, entonces es no admisible para el cargo.

Si cumple con los requisitos antes descritos, se consigna en un acta simple por cada profesional que postula al cargo y se indica el paso a la siguiente etapa de evaluación curricular y entrevista.

6.- Requisitos técnicos:

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del trabajo social, comunitario, territorial o barrial.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en comunidad, cursos en el Área de Protección Social, atención centrada en la persona, gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS.

7. Habilidades, capacidades y destrezas:

Una vez realizada la revisión curricular, se convocará a entrevista personal en la cual se indagará en aspectos de orden cualitativo tales como:

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios

- Flexibilidad
- Proactividad
- Liderazgo
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Comunicación efectiva

8.- En caso de pasar a entrevista personal se solicitará autorización para solicitar certificado de antecedentes para el ingreso a la administración pública.

9.- Entrevista Psicología:

La matriz de evaluación de requisitos curriculares y entrevista otorgará un puntaje máximo de 145 pts.

Quienes obtengan un puntaje igual o superior a 60 puntos, pasarán a la última etapa del proceso, que consiste en una entrevista psicológica, obligatoria.

10.- Documentos a adjuntar:

- Curriculum actualizado.
- Copia certificado de título o título
- Respaldo experiencia laboral, copia contratos y/o copia decretos contratación, y/o resumen boletas de honorarios y/o copia certificada de cotizaciones previsionales (según corresponda).
- Copia cédula de identidad
- Contacto de referencias
- Certificación que respalde capacitaciones
- Certificado que acredite que no tiene inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de antecedentes
- Registro Nacional de Prestaciones de la Salud de la Superintendencia de Salud.

11.- Periodo recepción antecedentes:

- Martes 13 al jueves 15 de octubre 2026, en horario de 08.30 a 14:00 hrs. en oficina de partes del Municipio. **Los documentos deben presentarse foliados y debe indicar claramente el Cargo al cual postula “Kinesiólogo/a”.**

12.- Entrevista personal:

- Lunes 19 octubre 2026

13.- Entrevista psicológica:

- Miércoles 21 octubre 2026

14.- Resultados

- Viernes 23 octubre 2026

15.- Inicio prestación de servicio

- Miércoles 28 octubre 2026.

16.- Matriz de Evaluación

Municipalidad de Máfil		Red Local de Apoyos y Cuidados			Matriz de evaluación Profesionales SSEE		
Fecha: _____							
N°	Identificación		Postulante N°1	Postulante N°2	Postulante N°3		
1	Nombre postulante						
N°	Admisibilidad	SI/NO	Postulante N°1	Postulante N°2	Postulante N°3		
1	Cumple con la totalidad de la documentación requerida	SI/NO					
N°	Experiencia	Puntajes por ítems	Puntaje postulante N°1	Puntaje postulante N°2	Puntaje postulante N°3		
1	Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios o de salud dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.	0 o 30					
2	Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados al trabajo territorial, barrial, comunitario.	0 o 30					
3	Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.	0 o 10					
Subtotal Experiencia			0	0	0		
N°	Conocimientos pertinentes	Puntajes por ítems	Puntaje postulante N°1	Puntaje postulante N°2	Puntaje postulante N°3		
1	Enfoque de derechos	0 o 5					
2	Rehabilitación basada en comunidad	0 o 5					
3	Atención centrada en la persona	0 o 5					
4	Gestión de redes	0 o 5					
5	Enfoque de género	0 o 5					
6	Modelo de discapacidad y/o dependencia	0 o 5					
7	Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente)	0 o 5					
Subtotal Conocimientos pertinentes			0	0	0		
N°	Habilidades, capacidades y destrezas	Puntajes por ítems	Puntaje postulante N°1	Puntaje postulante N°2	Puntaje postulante N°3		
1	Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios	0 o 5					
2	Flexibilidad	0 o 5					
3	Proactividad	0 o 5					
4	Capacidad de organización y planificación	0 o 5					
5	Capacidad para resolver problemas	0 o 5					
6	Habilidades interpersonales y de comunicación	0 o 5					
7	Ética profesional	0 o 5					
8	Comunicación efectiva	0 o 5					
Subtotal Habilidades, capacidades y destrezas			0	0	0		
TOTAL			0	0	0		

Documentación obtenida de Instrumento Orientaciones Técnicas PRLAC N°2 Selección de Profesionales 2026.

3°.- LLAMESE, a concurso Público para proveer el cargo honorario para **Kinesiólogo/a**, modalidad Servicio Especializado Programa Red Local de Apoyos y Cuidados de la Municipalidad de Máfil.

4°.- PUBLÍQUESE en la página web www.munimafil.cl.

Anótese, comuníquese y archívese.